

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General Ordinaria de Accionistas

TRIFAMAR S.A.

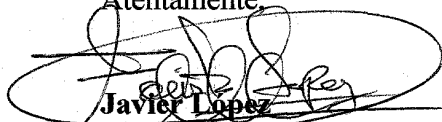
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento con la reglamentación vigente de la Superintendencia de Compañías, comunico a ustedes que la compañía **TRIFASICOS DEL MAR TRIFAMAR S.A.** ha efectuado actividades económicas en el ejercicio 2007 normalmente con el mínimo de operabilidad.

He analizado la gestión llevada por la administración y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías; Así como todos los procedimientos contables según la ley y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Atentamente,



Javier Lopez

Comisario

RUC 1718118217001



ATT. Sr. Fabiana

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990944911001

RAZON SOCIAL: CULTIVOS TRIFASICOS (CULTRISA) SOCIEDAD ANONIMA

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: JURADO TEJADA GUSTAVO RAUL

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 26/09/1988

FEC. CONSTITUCION: 26/09/1988

FEC. INSCRIPCION: 09/01/1988

FEC. ACTUALIZACION: 10/05/2005

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES: CAMARONERA

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: VERNAZA NORTE Número: SOLAR 21
Manzana: 12 Edificio: SPARTAN Referencia ubicación: FRENTE AL LOCAL FREVEX Telefono Trabajo: 2289011
Telefono Trabajo: 2280057

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: 00000000000000000000

Lugar de emisión:



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y hora: 10/05/2005 10:05:57

Yucha Parra Mónica Patricia
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur - Libertad

